MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA



Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785-1236

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho, en uso de las Facultades que la ley le confiere y según Libro de Acta que obra en poder de ésta Secretaria CERTIFICA: EL PUNTO UNICO del ACTA Nº 03-2018 de Sesión Ordinaria Celebrada el primero de Febrero del Año 2018, siendo las tres de la Tarde y reunidos en el Salón de Sesiones "Dr. Juan Sarmiento Galindo", para celebrar Sesión Ordinaria la que presidió el señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERON, la asistencia de la Señora Vice Alcaldesa KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA, y los señores regidores Municipales: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABE MEZA RODRIGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANA ESCALANTE BARAHONA. 1.- PUNTO ÚNICO: El señor alcalde municipal presento formal moción a la Honorable Corporación Municipal solicitando aprobación de acuerdo de nombramiento de Cargos Corporativos.

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Olancho en el uso de las atribuciones que la ley le confiere, ACUERDA: Nombrar en los cargos representativos a los siguientes ciudadanos.

1.- Secretaria Municipal Licenciada en Mercadotecnia

GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ

2.- Auditor Municipal
Licenciado en Administración de Empresas
CRUZ ANTONIO TEJEDA GUERRERO

3.- Tesorero Municipal Perito Mercantil y Contador Público MIGUEL ARMANDO FIGUEROA BANEGAS

4.- Director de la Policía Municipal Perito Mercantil y Contador Público, Alférez EBER FRANCISCO MATUTE ESTRADA CÚMPLASE.

Juticalpa, Olancho 01 de Febrero de 2018

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted; Año 2017

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA



Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785-1236

Dr. Huniberto Madrid Zeron

La moción fue secundada por la Regidora Municipal María de la Cruz Zelaya

Después de una amplia discusión la moción fue aprobada por Mayoría.

Quedando a partir de esta fecha sucedido de su cargo la Joven Brenda Yamileth Méndez Carrasco y el Señor Ángel Raúl Murillo, quienes se desempeñaban anteriormente como Secretaria Municipal y Director de Policía

El señor alcalde municipal solicito que la moción sea de aprobación inmediata. No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal cerró la sesión siendo las Cuatro con Treinta Minutos de la Tarde. Firma y Sello del señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERON, firma de los señores regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLAS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABE MEZA RODRIGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANA ESCALANTE BARAHONA, sello y firma de GLORIA MARIELA ALVARADO, Secretaria Municipal.

Dado en la Ciudad de Juticalpa a los Siete días del mes de Febrero del Año

MARTELA ALVARADO ETARIA MUNICIPAL